

y se dé cuenta, Reunidos que sean  
Sevió una instancia a Ramon Cayuela  
Molina, solicitando merced de treinta fanegas tierra  
secano en el partido de Fontanares, para labrirlas  
y reduciras a cultivo, las cuales segun manifiesta estan  
divididas en tres trozos, vago los linderos que se ignora,  
obligandose a satisfacer a los propios de la Ciudad  
el canon que se le imponga; y el Ayuntamiento  
acordo: que los peritos agrimensores titulares D.  
Fernando de Piernas y D. Pedro de Salas, reconocan  
y declaren el terreno que se solicita en merced, e  
clarando si contiene pinos, con las demas condi-  
ciones y circunstancias de él y hecho de cuenta

Sevió cuenta de una instancia a Thom Nava-  
ro Mellan pidiendo en merced treinta fanegas  
de tierra secano en dos trozos en el partido de la  
Frontera de este termino sita el Llano de la Fuen-  
ta Santa, para reduciras a cultivo, vago los linderos  
que se ignora, obligandose a pagar por ellos a los  
propios de esta Ciudad el canon como querele impon-  
ga; y el Ayuntamiento enterado acordo: que los  
peritos agrimensores D. Fernando de Piernas  
y D. Pedro de Salas, reconocan y declaren el  
terreno que se solicita en merced, declarando

